

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA <small>1803</small>	PROGRAMA OFICIAL DE CURSO (Pregrado y Posgrado)
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	

1. INFORMACIÓN GENERAL	
Nombre del curso: Medios Pictóricos	
Programa académico al que pertenece: ARTES PLÁSTICAS	
Unidad académica: FACULTAD DE ARTES, Departamento de Artes Visuales	
Programa(s) académico(s) en los cuales se ofrece el curso: MAESTRO EN ARTES PLÁSTICAS, LICENCIATURA EN ARTES PLÁSTICAS	
Vigencia: 2025	Código curso: 201120 (447 v6), 0201195 (447 v7), 201032 (1436),
Tipo de curso: Obligatorio	Tipo de curso: Profesional En caso de elegir “Otro”, indique cuál.
Características del curso: <input checked="" type="checkbox"/> Validable <input type="checkbox"/> Habilitable <input type="checkbox"/> Clasificable <input type="checkbox"/> Evaluación de suficiencia (posgrado) <input type="checkbox"/>	
Modalidad educativa del curso: Presencial En caso de elegir “Otra”, indique cuál.	
Nombre del área, núcleo o componente de la organización curricular a la que pertenece el curso: Área de Formación profesional / Componente laboratorios de Talleres de lenguajes artísticos	
Prerrequisitos: Básico Pintura (0201181) - 0201-063 (1436)	
Correquisitos: ninguno	
Número de créditos académicos (Acuerdo Académico 576 de marzo de 2021):¹ 3	
Horas totales de interacción estudiante-profesor:² 64	Horas totales de trabajo independiente: 32
Horas totales del curso: 96	
Horas totales de actividades académicas teóricas³: 50	Horas totales de actividades académicas prácticas: 14
Horas totales de actividades académicas teórico-prácticas: 96	

¹ La política de créditos de la Universidad de Antioquia se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/docencia>

² Verificar que la sumatoria de las horas de interacción estudiante-profesor, más las horas de trabajo independiente divididas por 48, sea igual al número de créditos del curso.

³ El total de horas totales de actividades académicas teóricas, prácticas y teórico-prácticas serán iguales a las horas totales de interacción estudiante-profesor

2. RELACIONES CON EL PERFIL

Describir el propósito del curso en relación con los perfiles del programa académico. Aquí se puede enunciar el perfil que se tiene declarado y plantear los aportes que hace el espacio de formación.

El curso Medios Pictóricos propende por estructurar el área de pintura dentro del lineamiento del perfil del programa. Este curso es una apuesta por consolidar el uso de medios convencionales y no convencionales en el campo de la pintura con el objetivo de preparar al estudiante dentro de los lineamientos programáticos que buscan la integralidad de un egresado creador, investigador con sólidas bases teóricas y con un perfil también orientado hacia procesos de extensión.

3. INTENCIONALIDADES FORMATIVAS

Explicitar los elementos orientadores del curso de acuerdo con el diseño curricular del programa académico: problemas de formación, propósitos de formación, objetivos, capacidades, competencias u otros. Se escoge una o varias de las anteriores posibilidades de acuerdo con las formas de organización curricular del programa académico, que se declaran en el Proyecto Educativo de Programa.

Nuestro programa de Artes plásticas hace énfasis en procesos de investigación creación dentro del campo de los lenguajes artísticos. Es por ello que el curso se orienta hacia el descubrimiento de la materialidad y los procesos creativos que involucran actividades prácticas de creación, apropiación y reflexión sobre diversas formas de configurar el medio pictórico como objetivo general. Con base en esto los objetivos a ser desarrollados se relacionan con: La contextualización en el uso de diferentes medios pictóricos en la historia del arte. En segundo término, se pretende desarrollar análisis de casos particulares sobre materiales en la pintura contemporánea, en tercer la se pretende que el estudiante investigue e indague sobre la materialidad de la pintura y por último se proyecta una concreción plástica procesual que articule los objetivos antes mencionados

4. APORTES DEL CURSO A LA FORMACIÓN INTEGRAL Y A LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Describir cómo el curso hace aportes a la formación integral (racionalidades ética, política, estética y lógica) y a la formación en investigación desde las intencionalidades formativas y el abordaje de los conocimientos y/o saberes.

Este curso aporta hacia la formación integral al retomar a contextualización de las artes en el uso, la indagación y la experimentación de diferentes formas de creación pictóricas. Tanto las artes como la pintura han tenido una relación directa en la construcción de la cultura y de los procesos de reflexión sobre los diferentes contextos históricos y socioculturales de la sociedad. Por ende, al analizar el contexto de las producciones pictóricas el estudiante puede establecer diferentes tipos de relaciones de carácter ético, estético, político; que en últimas lograrán dar forma a las actividades procesuales y metodológicas del curso.

5. DESCRIPCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y/O SABERES

Explicitar los ejes problemáticos, saberes, proyectos, contenidos o temas que se abordan en el desarrollo del curso. Se escoge una o varias de las posibilidades de acuerdo con las formas de organización curricular del programa académico.

Existen tres ejes temáticos y uno de ejecución proyectual que estructuran el curso. En primer lugar, se hace énfasis en los primeros contextos dónde la actividad de manejo de los materiales toma forma dentro de la historia de la pintura. Manejo de las técnicas del óleo, acrílico, óleo pastel, así como diferentes soportes de la pintura madera, textiles, y formas de preparar los soportes, tipos de imprimación etc. Uso de nuevos materiales y materialidad a partir de 1950, con el informalismo y el tachismo. Por último, se analizan las nuevas materias primas en la pintura contemporánea. Es necesario mencionar el carácter procesual en el que se desarrolla el curso, esto permite al estudiante estructurar intereses particulares, preguntas problematizadoras sobre conceptos investigativos además de concreciones plásticas tendientes al objetivo general del curso.

6. METODOLOGÍA⁴

Explicitar algunos de los siguientes asuntos:

Estrategias didácticas: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)
 Aprendizaje invertido Aprendizaje Basado en Retos (ABR) Estudio de caso Aprendizaje entre pares Clase magistral Salida de campo Taller Otra(as), ¿cuál(es)? Escriba el nombre de la estrategia.

Describa brevemente la metodología (s) utilizada (s).

Medios y recursos didácticos: Los talleres de pintura de la Facultad de Artes U de A están equipados con dispositivos que permiten la interactividad y la conectividad en redes además de recursos audiovisuales. Además, existe una organización bibliográfica de referencia que permite contextualizar y ampliar el panorama de los estudiantes.

Formas de interacción en los ambientes de aprendizaje y de acompañamiento del trabajo independiente del estudiante: Dentro del área de Pintura de la Facultad de Artes existe una plataforma interactiva donde los estudiantes pueden consultar la disposición de horarios y espacios de taller para realizar trabajos o desarrollar propuestas de manera independiente. Al ser la actividad pictórica una forma de creación que requiere de espacios espaciales y ante la imposibilidad del trabajo en casa de algunos estudiantes. Los talleres están a disposición en horarios específicos y sirven como espacios de complemento a los procesos de trabajo individual.

Estrategias de internacionalización del currículo que se desarrollan para cumplir con las intencionalidades formativas del microcurrículo: Al ser un taller que pertenece al área de formación profesional que aporta los elementos necesarios para la apropiación de los conocimientos y el desarrollo de las habilidades necesarias para la práctica de la creación artística y el análisis crítico de sus productos. Para ello contamos con un equipo docente con experiencia en pasantías y estancias y desarrollo de procesos artísticos de carácter internacional. Por otra parte, el programa de internacionalización de la U de A, es socializado con los estudiantes con miras a que estos puedan proyectar algún tipo de estancia internacional desde el pregrado académico y posteriormente en estudios de posgrado

Estrategias para abordar o visibilizar la diversidad desde la perspectiva de género, el enfoque diferencial o el enfoque intercultural: Desde la facultad de Artes U de A se ha venido implementando varias rutas para abordar y visibilizar la diversidad desde la perspectiva de género. Actualmente existen rutas de apoyo y sensibilización hacia las diferentes problemáticas que se plantean desde esas perspectivas como retos en el proceso académico. Es de obligatorio cumplimiento por parte del equipo docente, así como de los estudiantes del área propender por el respeto y la igualdad en todos los espacios académicos.

⁴ Para efectos de la preparación y desarrollo de las clases, se sugiere considerar el cuadro anexo de planeación didáctica que acompaña este formato.

7. EVALUACIÓN⁵

Explicitar los siguientes asuntos:

Concepción de evaluación, modalidades (auto, co, hetero evaluación y evaluación entre pares) y estrategias a través de las cuales se va a orientar. Todas las actividades evaluativas que se mencionan se pueden llevar cabo dentro del taller. Los procesos metodológicos y su puesta en marcha corresponden con actividades propias del estudio, la investigación-creación y el análisis de casos, en la cuales el estudiante puede hacer ponderar desde la autorreflexión y la evaluación entre pares en diálogos evaluativos grupales y otras con asesoría del profesor. Estos métodos evaluativos permiten el intercambio de saberes desde la práctica, la reflexión sobre los productos alcanzados y el aporte general desde una visión grupal y también autónoma del estudiante.

Procesos y resultados de aprendizaje del Programa Académico que se abordan en el curso (según el Acuerdo Académico 583 de 2021 y la Política Institucional).⁶

El estudiante al final del curso tendrá la capacidad de:

1. El estudiante puede entender el uso de las diferentes materialidades de la pintura en el contexto renacentista, flamenco además de las prácticas pictóricas pictóricas contemporáneas
2. El estudiante tiene la capacidad de ponderar, investigar y crear a partir de elementos conceptuales un proceso pictórico tendiente a la materialidad misma de la pintura.
3. Podrá estructurar también un proceso creativo en el que se reflexiona y se valoriza el medio como eje fundamental de la creación plástica

Momentos de la evaluación del curso y sus respectivos porcentajes.⁷

Momentos de evaluación	Porcentajes
Primera entrega	25%
Segunda entrega	25%
Tercera entrega	20%
Entrega final	30%

⁵ De acuerdo con el Artículo 79 del Reglamento Estudiantil de Pregrado: "La evaluación debe ser un proceso continuo que busque no sólo apreciar las aptitudes, actitudes, conocimientos y destrezas del estudiante frente a un determinado programa académico, sino también lograr un seguimiento permanente que permita establecer el cumplimiento de los objetivos educacionales propuestos"; además, en el Artículo 94 se indica que en todos los cursos se deben realizar dos o tres evaluaciones para cumplir con las intencionalidades formativas del microcurrículo; finalmente, los artículos 95 y 96 señalan que, para el desarrollo de evaluaciones parciales o finales, se pueden incluir trabajos de investigación como formas de valoración de los aprendizajes. Por su parte, en el Artículo 24 del Capítulo V del Reglamento General de Posgrados se plantea que las evaluaciones de rendimiento académico se aplicarán en todas las actividades académicas de los programas de posgrado mediante un proceso integral y transparente que permita el seguimiento al desempeño del estudiante.

⁶ La Política de Procesos y Resultados de Aprendizaje de la Universidad de Antioquia se puede consultar en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3S47HDV>

⁷ Para programas de pregrado, de conformidad con el Artículo 78 del Reglamento Estudiantil de Pregrado, cuando las faltas de asistencia registradas superen el 20 % de las actividades académicas programadas y definidas como obligatorias, el docente encargado del curso reportará "cancelado por faltas", lo que, para efectos del promedio crédito, equivaldrá a una calificación de cero, cero (0.0). Los cursos cancelados por faltas no serán habilitables. Para programas de posgrados, de conformidad con el Artículo 30 del Acuerdo Superior 432 de 2014, cuando un estudiante supere el 30 % de las faltas de asistencia en un curso, sin causa justificable legalmente, reprobará por inasistencia y se calificará con una nota de cero, cero (0.0).

8. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES

Incluir solo la bibliografía que se requiere para el desarrollo del curso; además, presentar los textos en otras lenguas o traducciones que se trabajan en clase, en atención a las culturas o zonas geográficas de las que estos provienen.

Cultura o zona geográfica	Bibliografía	Palabras claves
España	Angoso de Guzmán, D; Bernárdez, C; Fernández, Á. (2005): Las técnicas artísticas. 1. De la Edad Media al Renacimiento. Tomo 1, Museo Thyssen Bornemiza.	Pintura , Edad media, Renacimiento
Francia	Dagognet, F. (2003) Caras, superficies e interfaces.	Materialidad, error, descubrimiento, filosofía. medios
España-Francia	Doernher, Max. (1989). Los materiales de pintura y su empleo en el arte. Ed. Reverté	Materiales, Pintura , Arte,
España	Gómez, J. (2003): Informalismo, Ed A Sendrós.	Arte, Informalismo, Pintura, Abstacción, Materialidad
Inglaterra	Mayer, R. (2005). Materiales y técnicas en el arte. Ed T H, Blume.	Materiales, Pintura, Arte contemporáneo, 600 Longitud Absorción, aceite de linaza Secado medio, acido Acrílico, acuarela, adhesivo Aglutinante, alizarina, alquídico

9. COMUNIDAD ACADÉMICA QUE PARTICIPÓ EN LA ELABORACIÓN DEL MICROCURRÍCULO

Nombres y apellidos	Unidad académica	Formación académica	Porcentaje de participación
Kamel Ilián	Artes Visuales	Ph.D en Investigación en Humanidades Arte y Educación	100%

10. APROBACIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA

Aprobado en Acta número del Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

**Nombre completo del Secretario
del Consejo de la Unidad
Académica**

Firma

Cargo